

Glosario de términos financieros

Amortización: es una reducción gradual y sistemática de la deuda por medio de pagos periódicos que incluyen el capital y el interés.

Amortización negativa: cuando el pago de un préstamo por cualquier periodo es menor que el interés cobrado por ese periodo, por lo que el saldo pendiente del préstamo aumenta.

Capital: el saldo no pagado de un préstamo, sin incluir el interés; el monto total del dinero invertido o prestado.

“Churning” (especulación de acciones): la compra o venta excesiva en nombre de un cliente por parte de un agente que busca maximizar sus comisiones sin tomar en cuenta lo que es mejor para el cliente.

Diversificación: el método de equilibrar el riesgo al invertir en una gama variada de valores.

Fiduciario: una persona que administra activos en beneficio de otra persona en lugar de hacerlo para su propio beneficio.

Ganancia (o pérdida) de capital: la diferencia entre el precio en que se compra una inversión y el precio en que se vende. Suele haber implicaciones fiscales complejas que acompañan a las ganancias o las pérdidas del capital.

Prestatario: cualquier persona u organización que obtenga fondos de otra durante un periodo de tiempo. El prestatario normalmente firma un pagaré como evidencia de su deuda.

Tasa anual de intereses (Annual Percentage Rate, APR): el costo total del crédito, que incluye el interés, gastos y otros cargos, expresado como tasa anual.

Tasa variable: un acuerdo de tasa variable, a diferencia de un acuerdo de tasa fija, tiene una tasa de interés que puede fluctuar a lo largo de la vida del préstamo.

Valores: instrumentos financieros o de inversión (algunos negociables, otros no) que se compran y venden en los mercados financieros, como acciones, bonos, pagarés, opciones y garantías.

Vencimiento: el plazo en el que un pagaré, un bono u otra opción de inversión se vence para realizar el pago a los inversionistas o acreedores.